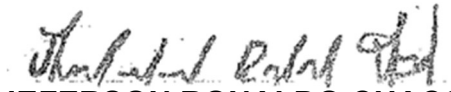
CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. PERSONA JURIDICA. ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002.

Yo, **JEFERSON RONALDO CHACON PEÑALOZA**, identificado con C.C. Nº: **1.001.184.416** y con Tarjeta Profesional No. **290111-T** de la junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal del **UNION TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE** con Nit: **901.851.683-1,** certifico el pago de los aportes realizados por la compañía por los conceptos de salud, pensión, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, instituto colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de aprendizaje (SENA) del personal vinculado para la ejecución del **Convenio 7364-2025 Grupo 9,** durante el mes **Junio de 2.025.**

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007.

Adicional certifico que el personal vinculado por contrato de presentación de servicios ha cumplido con todos los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL correspondiente al mes de **Mayo de 2025**, dando cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el decreto 2650 de 1993.

La presente certificación se expide a los Tres (3) días del mes de Julio (7) de 2025, en Bogotá, D.C.



JEFERSON RONALDO CHACON PEÑALOZA
CC. No. 1.001.184.416 de Bogotá
T.P. 290111-T
REVISOR FISCAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.001.184.416**

CHACON PEÑALOZA

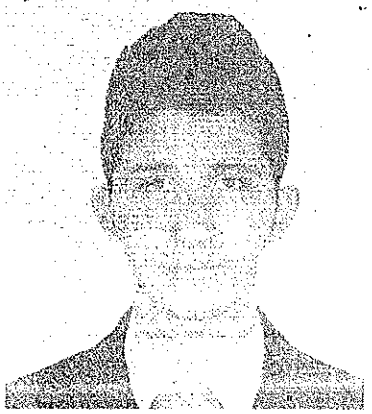
APELLIDOS

JEFERSON RONALDO

NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-JUL-1996**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-JUL-2014 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-1500150-00614212-M-1001184416-20140823 0039696625A 2 40445892

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

290111-T



JEFERSON RONALDO
CHACON PEÑALOZA
C.C. 1001184416
RES. INSCRIPCION 2900 DEL 18/11/2021
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

313044 332155

220361/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4087320700066664A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JEFERSON RONALDO CHACON PEÑALOZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1001184416 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 290111-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO LIQUIDACION VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código:	FOR-PSS-098
Versión:	2
Fecha:	Memo I2023022388 - 01/08/2023
Página:	1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**CONVENIO 7364-2025 GRUPO 9**	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	**UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE**	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	**UT SAN FRANCISCO GRUPO 9**	
4. PERIODO	01/06/2025	30/06/2025
5 CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	30	
6 CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	30	
7. COBERTURA	80	
8. DÍAS HÁBILES DEL CONTRATO	261	
9. DÍAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	257	

10. APORTE SDIS	
VALOR TOTAL	$ 3.275.138.643
VALOR COSTOS FIJOS	$ 2.235.516.166
VALOR COSTOS VARIABLES	$ 553.145.481
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	$ 486.476.996

11. COSTOS FIJOS DEL PERIODO	
TALENTO HUMANO	$ 176.217.035
Espacio Físico Funcional (Instalaciones)	$ 41.554.000
Elementos de Aseo Institucional	$ 2.359.997
Bienes consumibles	$ 4.574.869
Gestión Ambiental Contrato Respel Mensual	$ 34.190
Desgaste y uso de los bienes No Consumibles	$ 9.970.923
Transporte	$ 14.597.794
Vigilancia	$ 7.160.473
Medios Tecnológicos	$ 1.118.786
Espesantes	$ 2.196.510
Servicios Funerarios	$ 1.100.670
VALOR COSTO FIJO POR PERSONA DÍA	$ 108.702
VALOR COSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 260.885.246**

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA	
ALIMENTOS	$ 16.271
Espacio Físico Funcional (Servicios Públicos)	$ 6.843
Elementos de Aseo Personal (Elementos de Entrega mensual)	$ 3.377
	$ 26.492

13. COSTOS POR REALIZACIÓN	
ACTIVIDAD	VALOR COSTO POR REALIZACIÓN
ABSORBENTES	$ 566.400
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 566.400**

14. COSTO VARIBLE: VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA	
DESAYUNO	$ 3.604
NUEVES REFORZADAS	$ 2.025
ALMUERZO	$ 4.719
ONCES	$ 2.126
COMIDA	$ 3.797
	$ 16.271

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 62.757.590**

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$ 324.209.236
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	$ 15.169.455
18. SALDO PENDIENTE A RECONOCER DEL RUBRO DE TH DEL MES DE MAYO -2025, CONVENIO 7364-2025	$ 104.881.911
18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	**$ 413.921.692**

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DÍAS CON NOVEDAD	25. NÚMERODIAS DE HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERODIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE
1	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
2	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
3	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
4	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
5	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
6	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
7	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
8	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
9	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
10	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
11	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
12	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
13	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
14	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
15	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
16	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
17	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
18	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
19	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
20	16	$ 423.866	14	$ 20.990	$ -	-	$ -	14	$ 47.284	$ 492.140
21	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
22	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
23	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
24	25	$ 662.291	5	$ 16.271	$ -	-	$ -	5	$ 16.887	$ 695.449
25	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
26	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
27	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
28	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
29	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
30	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
31	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
32	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
33	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
34	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
35	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
36	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
37	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
38	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
39	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
40	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
41	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
42	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
43	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
44	28	$ 741.766	2	$ 7.401	$ -	2	$ 6.755	-	$ -	$ 755.922
45	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
46	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
47	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
48	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
49	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
50	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
51	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
52	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
53	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
54	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
55	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
56	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
57	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
58	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
59	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
60	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
61	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
62	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
63	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
64	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
65	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
66	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
67	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
68	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
69	27	$ 715.274	3	$ 5.629	$ -	-	$ -	3	$ 10.132	$ 731.035
70	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
71	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
72	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
73	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
74	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
75	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
76	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
77	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
78	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
79	30	$ 794.749	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 794.749
80	18	$ 476.850	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 476.850
30. TOTAL COSTOS V	2.364	$ 62.626.241	24	$ 50.291	$ -	2	$ 6.755	22	$ 74.303	$ 62.757.590

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS

32. ITEM	33. VALOR MENSUAL	34. VALOR DIARIO	35. NUMERO DE DIAS NOVEDAD	36. TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO
Psicólogo 1	$ 4.541.715	$ 151.391	15	$ 2.270.858
Terapauta Ocupacional 2	$ 4.541.715	$ 151.391	15	$ 2.270.858
Tallerista 2	$ 2.975.250	$ 99.175	9	$ 892.575
Tecnólogo Alimentos	$ 2.979.130	$ 99.304	11	$ 1.092.348
Auxiliar de Enfermería 6	$ 2.561.835	$ 85.395	21	$ 1.793.285
Auxiliar de Enfermería 9	$ 2.561.835	$ 85.395	5	$ 426.973
Auxiliar de Enfermería 11	$ 2.561.835	$ 85.395	14	$ 1.195.523
Auxiliar de Enfermería 22	$ 2.561.835	$ 85.395	15	$ 1.280.918
Auxiliar de Enfermería 33	$ 2.561.835	$ 85.395	24	$ 2.049.468
Manipulador-a Alimentos 4	$ 2.442.795	$ 81.427	1	$ 81.427
ESPESANTES				$ 1.680.260
DESCUENTO BIENES CONSUMIBLES				$ 134.965
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				$ 15.169.455

38 LUIS ENRIQUE MEYER ODUBER
39 NOMBRE COORDINADOR (A)

40 MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR
41 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

42 LAURA PACHON COVALEDA
43 NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESENTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-099 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	**CONVENIO 7364-2025 GRUPO 9**	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	**UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE**	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	**UT SAN FRANCISCO GRUPO 9**	
4	TIPO DE ATENCIÓN	**INTERNA ADULTOS**	
5	PERIODO	DEL 01/06/2025	30/jun/2025
6	DÍAS HÁBILES DEL PERIODO	30	
7	DÍAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO	30	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12. CASILLAS PARA ASISTENCIA																												13	14	15	16				
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	28	30	DIAS DE ATENCIÓN	DIAS SIN ATENCIÓN	NOVEDAD	OBSERVACIONES		
1	1	28652942	LUGO	LOZANO	ALBA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0				
2	2	1070007856	PIRAGAUTA		ALCIRA	YOHANNA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
3	3	79436024	ZEA	TÉLLEZ	ÁLVARO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0				
4	4	3185621	VIVES		ANDRÉS		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0				
5	5	7793719	VARGAS	ROJAS	ARBEY		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0				
6	6	53083702	TORRES	RAMÍREZ	BETTY		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0				
7	7	80115796	DAZA		CARLOS	EDUARDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0				
8	8	1014298146	LÓPEZ	CONTRERAS	DAYANA	ANDREA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0				
9	9	1104704020	CRUZ	JIMÉNEZ	DEIBY	ARÍSTIDES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0				
10	10	53905463	QUIÑONES		DUNIA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0				
11	11	53905994	AREVALO		MARIA	DEL PILAR	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0				
12	12	80009451	CEDANO	JIMÉNEZ	ELVER	FREY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0				
13	13	1012362207	PINILLA	MORENO	FABIAN		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0				
14	14	3185625	VIVES		FELIPE		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0				
15	15	79183418	HERNÁNDEZ	CÁRDENAS	FERNANDO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0				
16	16	1053322306	CAÑÓN		FLOR	MARÍA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0				
17	17	1023877551	DÁVILA		FRANCISCO	JAVIER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0				
18	18	79299216	BOHORQUEZ	CIFUENTES	ALBERTO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0				
19	19	1024573397	UMBA	PINZÓN	FREDY	LEONARDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0				
20	20	1010176783	BARAJAS	PULIDO	GABRIELINA	DE LAS MERCEDES	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	14	1	PCD inicia salida a medio familiar el 09/06/2025 hasta el 22/06/2025		
21	21	81715980	TORO		GERARDO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0				
22	22	81716002	ORJUELA		GUILLERMO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0				
23	23	1023918586	CUBILLOS	GARCÍA	GUSTAVO	ADOLFO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0				
24	24	1005134399	CHAVES	RODRÍGUEZ	HARVVY	LEONARDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	25	5	2	PCD inicia salida a medio familiar el 19/06/2025 hasta el 23/06/2025		
25	25	79446576	OSPINA	FORERO	HENRY		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0				
26	26	79777634	NIÑO	RODRÍGUEZ	JAIRO	ENRIQUE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0				
27	27	1018440654	MORALES		JOHAN		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0				
28	28	81716198	CARDONA	DIAZ	JOHN	JAIRO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0				
29	29	1012330961	GALINDO	OJEDA	JORGE	EDUARDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0				
30	30	80133281	SANTOS	SANABRIA	JORGE	ENRIQUE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0				
31	31	1012331506	DIAZ	GORDILLO	JOSÉ	ARLEY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0				
32	32	79804282	CONTRERAS	AGUILERA	JOSE	ELBERTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0				
33	33	81715807	SÁNCHEZ	ÁVILA	JOSE	HIPÓLITO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0				
34	34	80015281	CASTAÑEDA	VILLEGAS	JOSE	LUIS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0				
35	35	7276517	TECANO		JOSE	REINALDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0				
36	36	1022937796	OCHOA	TORRES	JUAN	ANTONIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0				
37	37	1136909555	PAREJA	QUIROGA	JUAN	CARLOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0				
38	38	79777583	ÁLVAREZ	NIETO	JUAN	PABLO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0				

| | | |

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	**CONVENIO 7364-2025 GRUPO 9**	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	**UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE**	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	**UT SAN FRANCISCO GRUPO 9**	
4	TIPO DE ATENCIÓN	**INTERNA ADULTOS**	
5	PERIODO	01/06/2025	30/06/2025
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	30	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12	13	14	15	16	17	18
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
20	1	1010176783	BARAJAS	PULIDO	GABRIELINA	DE LAS MERCEDES	**AMF**	**09/06/2025**	**13:00**	**22/06/2025**	**12:00**	**14**	PCD inicia salida a medio familiar el 09/06/2025 hasta el 22/06/2025.La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
24	2	1005134399	CHAVES	RODRÍGUEZ	HARVVY	LEONARDO	**AMF**	**19/06/2025**	**10:30**	**23/06/2025**	**12:30**	**5**	PCD inicia salida a medio familiar el 19/06/2025 hasta el 23/06/2025.La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
44	3	17225340	CRUZ	CAICEDO	LEONEL		**AH**	**04/06/2025**	**8:30**	**05/06/2025**	**15:45**	**2**	PCD inicia proceso de hospitalización el 04/06/2025 hasta el 05/06/2025.La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
69	4	53103229	SANCHEZ		ADRIANA	MARIA	**AMF**	**28/06/2025**	**11:30**			**3**	PCD inicia salida a medio familiar el 28/06/2025 y continua en medio familiar .La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
80	5	53046527	JARAMILLO	LONDOÑO	LEIDY	CATALINA	**TIC**	**13/06/2025**					PCD que incia Atención por Traslado el 13/06/2025. .La presente novedad afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.

19 LUIS ENRIQUE MEYER ODUBER
20 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

21 MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR
22 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

23 Alexander Castro P
24 NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO A SUMINISTRO DE ALIMENTOS SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-412 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**CONVENIO 7364-2025 GRUPO 9**	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	**UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE**	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	**UT SAN FRANCISCO GRUPO 9**	
4	TIPO DE ATENCIÓN	**INTERNA ADULTOS**	
5	PERIODO	01/06/2025	30/06/2025
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	30	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30	

	VALOR DIARIO DE ALIMENTO POR PERSONA	
8	DESAYUNO	$ 3.604
9	REFRIGERIO DE LA MAÑANA	$ 2.025
10	ALMUERZO	$ 4.719
11	REFRIGERIO DE LA TARDE	$ 2.126
12	COMIDA	$ 3.797
13	TOTAL DIARIO ALIMENTO POR PERSONA	$ 16.271

14. CUPO	ALIMENTOS SUMINISTRADOS DURANTE EGRESO O INGRESO, NOVEDADES DE HOSPITALIZACION										25. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS
	15. CANTIDAD DESAYUNO	16. VALOR DESAYUNO	17. CANTIDAD REFRIGERIO MAÑANA	18. VALOR REFRIGERIO MAÑANA	19. CANTIDAD ALMUERZO	20. VALOR ALMUERZO	21. CANTIDAD REFRIGERIO TARDE	22. VALOR REFRIGERIO TARDE	23. CANTIDAD COMIDA	24. VALOR COMIDA	
1		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
2		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
3		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
4		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
5		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
6		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
7		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
8		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
9		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
10		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
11		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
12		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
13		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
14		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
15		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
16		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
17		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
18		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
19		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
20	1	$ 3.604	1	$ 2.025	2	$ 9.438	1	$ 2.126	1	$ 3.797	$ 20.990
21		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
22		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
23		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
24	1	$ 3.604	1	$ 2.025	1	$ 4.719	1	$ 2.126	1	$ 3.797	$ 16.271
25		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
27		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
28		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
29		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
30		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
31		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
32		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
33		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
34		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
35		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
36		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
37		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
38		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
39		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
40		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
41		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
42		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
43		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
44	1	$ 3.604		$ -		$ -		$ -	1	$ 3.797	$ 7.401
45		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
46		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
47		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
48		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
49		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
50		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
51		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
52		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
53		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
54		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
55		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
56		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
57		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
58		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
59		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
60		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -

61		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
62		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
63		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
64		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
65		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
66		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
67		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
68		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
69	1	$ 3.604	1	$ 2.025		$ -		$ -		$ -	$ 5.629	
70		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
71		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
72		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
73		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
74		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
75		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
76		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
77		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
78		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
79		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
80		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
26. TOTALES	4	$ 14.415	3	$ 6.074	3	$ 14.158	2	$ 4.252	3	$ 11.391	$ 50.291	

27 LUIS ENRIQUE MEYER ODUBER

28 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

29 MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR

30 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL TALENTO HUMANO VINCULADO A SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS_416 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**CONVENIO 7364-2025**
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	**UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE**
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	**UT SAN FRANCISCO GRUPO 9**
4. PERIODO	**1/06/2025 al 30/06/2025**

											SEGURIDAD SOCIAL						
1. No.	2. NOMBRES Y APELLIDOS	3. CC	4.CARGO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS	7. FECHA DE INICIO CONTRATO	8. FECHA FINALIZACION CONTRATO Y/O VIGENTE	9. NOVEDAD (Renuncia, finalización de contrato, traslados entre grupos, Incapacidad)	10. NOMBRE DE LA PERSONA A QUIEN REEMPLAZO	11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS SDIS	12. RETEICA (Si Aplica)	15. IBC	16. SALUD 12,5% (8,5 del empleador y 4%empleado)	17. PENSION 12% (8% del empleador y 4% empleado)	18. RIESGOS PROFESIONALES % (2,436 riesgo III)	28.TOTAL DEVENGADO	29. ENTIDAD BANCARIA	30. No TRANSACCION (Transferencia o cheque)	31. FECHA TRANSACCION
1	LUIS ENRIQUE MEYER ODUBER	7632011	COORDINADOR	01/04/2025	VIGENTE			$ 5.299.020	$ 26.495	$ 2.119.608	$ 264.951	$ 339.137	$ 51.634	$ 5.272.525	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
2	FERNANDO ALEXANDER BONILLA SANDOVAL	80201308	PSICOLOGO 1	01/04/2025	VIGENTE	Servicios prestados del 1 al 15 de junio.		**$ 2.270.858**	$ 11.354	$ 908.343	$ 113.543	$ 145.335	$ 22.127	$ 2.259.503	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
3	JUDITH LILIAM DEVIA FERNANDEZ	52064561	PSICOLOGO 2	01/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 22.709	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.519.006	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
4	SANDRA KATALINA ORTIZ VELAZCO	105130771	TRABAJADOR SOCIAL 1	01/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 22.709	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.519.006	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
5	LAURA CAROLINA MORENO RODRÍGUEZ	1024570207	TRABAJADOR SOCIAL 2	01/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 22.709	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.519.006	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
6	RUTH LILIANA TAPIAS VERA	51797888	TERAPEUTA OCUPACIONAL 1	01/06/2025	VIGENTE		MARTHA PATIÑO	**$ 4.541.715**	$ 22.709	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.519.006	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
7	IVONNE ANDREA CAMACHO MORENO	57704262	TERAPEUTA OCUPACIONAL 2	16/06/2025	VIGENTE			**$ 2.270.858**	$ 11.354	$ 908.343	$ 113.543	$ 145.335	$ 22.127	$ 2.259.503	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
8	IVAN SEBASTIAN ARCINIEGAS SANTA	1024590560	EDUCADOR FISICO 1	01/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 22.709	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.519.006	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
9	ALEX RICARDO HERRERA TAPASCO	1094973038	EDUCADOR FISICO 2	01/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 22.709	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.519.006	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
10	KAREN DANIELA MOLINA GARZÓN	1000185020	EDUCADORA ESPECIAL	12/05/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 22.709	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.519.006	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
11	LUISA FERNANDA MARTINEZ TELLEZ	10018461696	JEFE ENFERMERIA	01/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 22.709	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.519.006	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
12	ASUNCION ESCORCIA JULIO	1129523603	NUTRICIONISTA	01/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 22.709	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.519.006	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
13	LEIDY CATALINA REY ALVAREZ	1074133852	AUXILIAR ADMINSTRATIVO	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.751.905	$ 13.760	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.738.145	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
14	YINA PAOLA RODRIGUEZ BELTRAN	52655817	TALLERISTA 1	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.975.250	$ 14.876	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.960.374	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
15	YISETH LORENA RODRIGUEZ JIMENEZ	1016089670	TALLERISTA 2	01/06/2025	03/06/2025	Servicios prestados del 1 al 3 de junio.		**$ 297.525**	$ 1.488	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 296.037	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
	RUTH MABEL PERALTA IBAÑEZ	52182674		13/06/2025	VIGENTE		YISETH RODRIGUEZ	**$ 1.785.150**	$ 8.926	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 1.776.224	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
16	JENNIE SOFIA BERNAL CASTAÑEDA	1018501773	TECNICO AMBIENTAL	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.751.905	$ 13.760	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.738.145	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
17	JUSTY JAVIER ROMERO PALACIO	1143396061	TECNOLOGO ALIMENTOS	12/06/2025	VIGENTE		JAIDER VILLEGAS	**$ 1.886.782**	$ 9.434	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 1.877.348	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
18	FREDY RAMIREZ VANEGAS	13507020	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 1	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
19	KAROL GISELL NOREÑA FORERO	1007409563	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 2	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
20	EDILDA LUZ OYOLA ALVAREZ	1069504137	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 3	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
21	KAREN JANETH COLORADO MELO	1077971918	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 4	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
22	SONIA PATRICIA MEJIA TORRES	1082979721	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 5	06/05/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
23	LUIS ERNESTO MAHECHA RODRIGUEZ	1077976558	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 6	22/06/2025	VIGENTE	Servicios prestados del 22 al 30 de junio.		**$ 768.551**	$ 3.843	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 764.708	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
24	KAREM JULIETH MORENO AGUIRRE	1003691133	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 7	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
25	YOLIMA CATHERINE RUBIANO MALDONADO	1070707245	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 8	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
26	LAURA XIMENA GALLEGO CARDONA	1116252626	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 9	06/06/2025	VIGENTE			**$ 2.134.863**	$ 10.674	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.124.188	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
27	DANIELA FERNANDA SASTRE MARTINEZ	1077974315	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 10	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
28	DAYANA PAOLA ROZO CARDENAS	1077970223	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 11	01/04/2025	VIGENTE	Servicios prestados del 15-30 de junio.		**$ 1.366.312**	$ 6.832	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 1.359.480	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
29	CAROLINA GUZMAN BARRERO	1032376343	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 12	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
30	GREICY CAMILA CORREA MEDELLIN	1070704870	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 13	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
31	JEIMY TATIANA ORJUELA GARZON	1077975318	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 14	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
32	DORIS MERCEDES VANEGAS MARTINEZ	28880366	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 15	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
33	MARIA ANGELICA CUELLAR RUÍZ	1072920571	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 16	01/04/2025	30/06/2025	Renuncia		$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
34	LAURA ALEXANDRA POLANIA GIL	1193206465	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 17	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
35	YENI PELAEZ PEDRAZA	1077966773	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 18	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
36	BIBIANA ANDREA URIBE GARZON	1073234807	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 19	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
37	YADITH CELY HERNANDEZ	1070704810	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 20	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
38	LINA FERNANDA MELO RODRIGUEZ	1072447674	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 21	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
39	KELLYS JOHANA BARRAZA RODRIGUEZ	1007211008	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 22	01/04/2025	16/06/2025	Servicios prestados del 16 al 30 de junio.		**$ 1.280.918**	$ 6.405	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 1.274.513	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
40	ELIANA GUAYACÁN MARTÍNEZ	28880753	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 23	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
41	YERIS SANDRID GONZALEZ TORRES	1072926280	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 24	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
42	ANA MILENA PUSUPAZ SANCHEZ	1074184080	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 25	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
43	DIANA CAROLINA RIVAS RODRIGUEZ	1072925778	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 26	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
44	CARLOS EDUARDO CASTRO RODRIGUEZ	1007120400	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 27	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
45	ANGELA MARCELA CARDENAS	21114421	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 28	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
46	MARBY JINETH GUZMAN GOMEZ	1072926212	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 29	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
47	EDICSON ORLANDO PAYOME GARCIA	1070946898	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 30	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
48	JORGE LUIS CONTRERAS AMAYA	1016040375	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 31	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
49	GINA LIZETH PULIDO PULIDO	1077033633	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 32	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
50	MARISOL GONZALEZ AVILA	1077975405	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 33	07/04/2025	06/06/2025	Renuncia		$ 512.367	$ 2.562	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 509.805	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
51	MARCELIANO CORREDOR	1073668543	SERVICIOS GENERALES 1	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 12.214	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.430.581	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
52	DANIELA SMITH DELGADO CASTILLO	1070709243	SERVICIOS GENERALES 2	05/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 12.214	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.430.581	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
53	MARIA FERNANDA NIÑO	1000708669	SERVICIOS GENERALES 3	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 12.214	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.430.581	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
54	GLORIA AZUCENA GAVIRIA ARBOLEDA	1072920153	SERVICIOS GENERALES 4	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 12.214	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.430.581	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
55	ANDREA KATHERINE ROMERO CUBIDES	1030553522	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 1	14/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 12.214	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.430.581	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
56	ALIX MAYERLY RODRIGUEZ LIZCANO	1072072147	MANIPULADORA DE ALIMENTOS 2	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 12.214	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.430.581	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
57	LUZ ERICA VILCHES OVIEDO	1067958791	MANIPULADORA DE ALIMENTOS 3	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 12.214	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.430.581	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
58	JONATHAN ALEXANDER ROJAS	1030616720	MANIPULADORDE ALIMENTOS 4	02/05/2025	11/06/2025	Finalización de Contrato		**$ 895.692**	$ 4.478	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 891.213	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
	MARIO EXLENDI ORTIZ REY	1094508365		13/06/2025	VIGENTE		JONATHAN ROJAS	**$ 1.465.677**	$ 7.328	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 1.458.349	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
59	NATALIA MARCELA CASTELLANOS ALVARADO	1007770514	MANIPULADORA DE ALIMENTOS 5	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 12.214	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.430.581	BANCOLOMBIA	PAGONOMINAGR13JL	07/07/2025
								$ 162.862.805	**$ 814.314**					**$ 162.048.491**			
								$ 162.727.841									

34 FIRMA

35 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL_ MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR

34 FIRMA

35 NOMBRE REVISOR FISCAL : JEFERSON CHACON PEÑALOZA

FIRMA

NOMBRE CONTADOR PUBLICO: TARCISIO MORA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL TALENTO HUMANO VINCULADO A SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código: FOR-PSS_416	
Versión: 0	
Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986	
Página: 1 de 1	

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**CONVENIO 7364-2025**
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	**UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE**
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	**UT SAN FRANCISCO GRUPO 9**
4. PERIODO	**1/05/2025 al 31/05/2025**

1. No.	2. NOMBRES Y APELLIDOS	4.CARGO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS	5. NO CONTRATO DEL TALENTO HUMANO CON LA ENTIDAD	6. TIPO DE VINCULACION (Contrato a termino fijo o prestación de servicio)	7. FECHA DE INICIO CONTRATO	8. FECHA FINALIZACION CONTRATO Y/O VIGENTE	9. NOVEDAD (Renuncia, finalización de contrato, traslados entre grupos, Incapacidad)	10. NOMBRE DE LA PERSONA A QUIEN REEMPLAZO	11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS SDIS	12. RETEICA (SI Aplica)	15. IBC	SEGURIDAD SOCIAL			28.TOTAL DEVENGADO	VALOR PAGADO PAGO 1	SALDO POR PAGAR	29. ENTIDAD BANCARIA	30. No TRANSACCION (Transferencia o cheque)	31. FECHA TRANSACCION
												16. SALUD 12,5% (8,5 del empleador y 4%empleado)	17. PENSION 12% (8% del empleador y 4% empleado)	18. RIESGOS PROFESIONALES % (2,436 riesgo III)						
1	LUIS ENRIQUE MEYER ODUBER	COORDINADOR		PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 5.299.020	$ 26.495	$ 2.119.608	$ 264.951	$ 339.137	$ 51.634	$ 5.272.525	$ 1.000.000	$ 4.272.525	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/2025
2	FERNANDO ALEXANDER BONILLA SANDOVAL	PSICOLOGO 1		PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 22.709	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.519.006	$ 1.000.000	$ 3.519.006	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
3	JUDITH LILIAM DEVIA FERNANDEZ	PSICOLOGO 2		PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 22.709	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.519.006	$ 1.000.000	$ 3.519.006	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
4	SANDRA KATALINA ORTIZ VELAZCO	TRABAJADOR SOCIAL 1		PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 22.709	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.519.006	$ 1.000.000	$ 3.519.006	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
5	LAURA CAROLINA MORENO RODRIGUEZ	TRABAJADOR SOCIAL 2		PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 22.709	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.519.006	$ 1.000.000	$ 3.519.006	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
6	MARTHA ELENA PATIÑO ROJAS	TERAPEUTA OCUPACIONAL 1		PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	09/05/2025	Renuncia		**$ 1.362.015**	$ 6.813	$ 545.006	$ 68.126	$ 87.201	$ 13.276	$ 1.355.702	$ 1.000.000	$ 355.702	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
7	Vacante	TERAPEUTA OCUPACIONAL 2		PRESTACION DE SERVICIOS			Vacante		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -			
8	IVAN SEBASTIAN ARCINIEGAS SANTA	EDUCADOR FISICO 1		PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 22.709	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.519.006	$ 1.000.000	$ 3.519.006	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
9	ALEX RICARDO HERRERA TAPASCO	EDUCADOR FISICO 2		PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 22.709	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.519.006	$ 1.000.000	$ 3.519.006	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
10	KAREN DANIELA MOLINA GARZÓN	EDUCADORA ESPECIAL		PRESTACION DE SERVICIOS	12/05/2025	VIGENTE		LUZ MYRIAM REYES	**$ 2.876.420**	$ 14.382	$ 1.150.568	$ 143.821	$ 184.091	$ 28.028	$ 2.862.037	$ 1.000.000	$ 1.862.037	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
11	LUISA FERNANDA MARTINEZ TELLEZ	JEFE ENFERMERIA		PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 22.709	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.519.006	$ 1.000.000	$ 3.519.006	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
12	ASUNCION ESCORCIA JULIO	NUTRICIONISTA		PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 22.709	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.519.006	$ 1.000.000	$ 3.519.006	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
13	LEIDY CATALINA REY ALVAREZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.751.905	$ 13.760	$ 1.100.762	$ 137.595	$ 176.122	$ 26.815	$ 2.738.145	$ 1.000.000	$ 1.738.145	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
14	YINA PAOLA RODRIGUEZ BELTRAN	TALLERISTA 1		PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.975.250	$ 14.876	$ 1.190.100	$ 148.763	$ 190.416	$ 28.991	$ 2.960.374	$ 1.000.000	$ 1.960.374	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
15	YISETH LORENA RODRIGUEZ JIMENEZ	TALLERISTA 2		PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.975.250	$ 14.876	$ 1.190.100	$ 148.763	$ 190.416	$ 28.991	$ 2.960.374	$ 1.000.000	$ 1.960.374	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
16	JENNIE SOFIA BERNAL CASTAÑEDA	TECNICO AMBIENTAL		PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.751.905	$ 13.760	$ 1.100.762	$ 137.595	$ 176.122	$ 26.815	$ 2.738.145	$ 1.000.000	$ 1.738.145	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
17	JAIDER JOSE VILLEGAS SIERRA	TECNOLOGO ALIMENTOS		PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	31/05/2025	Finalización Contrato		**$ 2.979.130**	$ 14.896	$ 1.191.652	$ 148.957	$ 190.664	$ 29.029	$ 2.964.234	$ 1.000.000	$ 1.964.234	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
18	FREDY RAMIREZ VANEGAS	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 1		PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.024.734	$ 128.092	$ 163.957	$ 24.963	$ 2.549.026	$ 1.000.000	$ 1.549.026	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
19	KAROL GISELL NOREÑA FORERO	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 2		PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.024.734	$ 128.092	$ 163.957	$ 24.963	$ 2.549.026	$ 1.000.000	$ 1.549.026	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
20	EDILDA LUZ OYOLA ALVAREZ	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 3		PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.024.734	$ 128.092	$ 163.957	$ 24.963	$ 2.549.026	$ 1.000.000	$ 1.549.026	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
21	KAREN JANETH COLORADO MELO	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 4		PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.024.734	$ 128.092	$ 163.957	$ 24.963	$ 2.549.026	$ 1.000.000	$ 1.549.026	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
22	SONIA PATRICIA MEJIA TORRES	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 5		PRESTACION DE SERVICIOS	06/05/2025	VIGENTE		ANGIE LORENA SANABRIA CARVAJAL	**$ 2.134.863**	$ 10.674	$ 853.945	$ 106.743	$ 136.631	$ 20.802	$ 2.124.188	$ 1.000.000	$ 1.124.188	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
23	LUIS ERNESTO MAHECHA RODRIGUEZ	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 6		PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE	Servicios no prestados del 23 al 31 de mayo.		**$ 1.878.679**	$ 9.393	$ 751.472	$ 93.934	$ 120.235	$ 18.306	$ 1.869.286	$ 1.000.000	$ 869.286	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
24	KAREM JULIETH MORENO AGUIRRE	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 7		PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.024.734	$ 128.092	$ 163.957	$ 24.963	$ 2.549.026	$ 1.000.000	$ 1.549.026	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
25	YOLIMA CATHERINE RUBIANO MALDONADO	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 8		PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.024.734	$ 128.092	$ 163.957	$ 24.963	$ 2.549.026	$ 1.000.000	$ 1.549.026	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
26	Vacante	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 9		PRESTACION DE SERVICIOS			Renuncia		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -			
27	DANIELA FERNANDA SASTRE MARTINEZ	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 10		PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.024.734	$ 128.092	$ 163.957	$ 24.963	$ 2.549.026	$ 1.000.000	$ 1.549.026	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
28	DAYANA PAOLA ROZO CARDENAS	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 11		PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.024.734	$ 128.092	$ 163.957	$ 24.963	$ 2.549.026	$ 1.000.000	$ 1.549.026	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
29	CAROLINA GUZMAN BARRERO	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 12		PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.024.734	$ 128.092	$ 163.957	$ 24.963	$ 2.549.026	$ 1.000.000	$ 1.549.026	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
30	GREICY CAMILA CORREA MEDELLIN	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 13		PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.024.734	$ 128.092	$ 163.957	$ 24.963	$ 2.549.026	$ 1.000.000	$ 1.549.026	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
31	JEIMY TATIANA ORJUELA GARZON	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 14		PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.024.734	$ 128.092	$ 163.957	$ 24.963	$ 2.549.026	$ 1.000.000	$ 1.549.026	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
32	DORIS MERCEDES VANEGAS MARTINEZ	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 15		PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.024.734	$ 128.092	$ 163.957	$ 24.963	$ 2.549.026	$ 1.000.000	$ 1.549.026	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
33	MARIA ANGELICA CUELLAR RUÍZ	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 16		PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	16/05/2025	Incapacidad		**$ 1.366.312**	$ 6.832	$ 546.525	$ 68.316	$ 87.444	$ 13.313	$ 1.359.480	$ 1.000.000	$ 359.480	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
34	LAURA ALEXANDRA POLANIA GIL	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 17		PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.024.734	$ 128.092	$ 163.957	$ 24.963	$ 2.549.026	$ 1.000.000	$ 1.549.026	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
35	YENI PELAEZ PEDRAZA	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 18		PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.024.734	$ 128.092	$ 163.957	$ 24.963	$ 2.549.026	$ 1.000.000	$ 1.549.026	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
36	BIBIANA ANDREA URIBE GARZON	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 19		PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.024.734	$ 128.092	$ 163.957	$ 24.963	$ 2.549.026	$ 1.000.000	$ 1.549.026	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
37	YADITH CELY HERNANDEZ	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 20		PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.024.734	$ 128.092	$ 163.957	$ 24.963	$ 2.549.026	$ 1.000.000	$ 1.549.026	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
38	LINA FERNANDA MELO RODRIGUEZ	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 21		PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.024.734	$ 128.092	$ 163.957	$ 24.963	$ 2.549.026	$ 1.000.000	$ 1.549.026	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
39	KELLYS JOHANA BARRAZA RODRIGUEZ	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 22		PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.024.734	$ 128.092	$ 163.957	$ 24.963	$ 2.549.026	$ 1.000.000	$ 1.549.026	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
40	ELIANA GUAYACÁN MARTÍNEZ	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 23		PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.024.734	$ 128.092	$ 163.957	$ 24.963	$ 2.549.026	$ 1.000.000	$ 1.549.026	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
41	YERIS SANDRID GONZALEZ TORRES	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 24		PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.024.734	$ 128.092	$ 163.957	$ 24.963	$ 2.549.026	$ 1.000.000	$ 1.549.026	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
42	ANA MILENA PUSUPAZ SANCHEZ	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 25		PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.024.734	$ 128.092	$ 163.957	$ 24.963	$ 2.549.026	$ 1.000.000	$ 1.549.026	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
43	DIANA CAROLINA RIVAS RODRIGUEZ	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 26		PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.024.734	$ 128.092	$ 163.957	$ 24.963	$ 2.549.026	$ 1.000.000	$ 1.549.026	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
44	CARLOS EDUARDO CASTRO RODRIGUEZ	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 27		PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.024.734	$ 128.092	$ 163.957	$ 24.963	$ 2.549.026	$ 1.000.000	$ 1.549.026	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
45	ANGELA MARCELA CARDENAS	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 28		PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.024.734	$ 128.092	$ 163.957	$ 24.963	$ 2.549.026	$ 1.000.000	$ 1.549.026	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
46	MARBY JINETH GUZMAN GOMEZ	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 29		PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.024.734	$ 128.092	$ 163.957	$ 24.963	$ 2.549.026	$ 1.000.000	$ 1.549.026	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
47	EDICSON ORLANDO PAYOME GARCIA	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 30		PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.024.734	$ 128.092	$ 163.957	$ 24.963	$ 2.549.026	$ 1.000.000	$ 1.549.026	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
48	JORGE LUIS CONTRERAS AMAYA	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 31		PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.024.734	$ 128.092	$ 163.957	$ 24.963	$ 2.549.026	$ 1.000.000	$ 1.549.026	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
49	GINA LIZETH PULIDO PULIDO	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 32		PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.024.734	$ 128.092	$ 163.957	$ 24.963	$ 2.549.026	$ 1.000.000	$ 1.549.026	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
50	MARISOL GONZALEZ AVILA	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 33		PRESTACION DE SERVICIOS	07/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.024.734	$ 128.092	$ 163.957	$ 24.963	$ 2.549.026	$ 1.000.000	$ 1.549.026	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
51	MARCELIANO CORREDOR	SERVICIOS GENERALES 1		PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 12.214	$ 977.118	$ 122.140	$ 156.339	$ 23.803	$ 2.430.581	$ 1.000.000	$ 1.430.581	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
52	DANIELA SMITH DELGADO CASTILLO	SERVICIOS GENERALES 2		PRESTACION DE SERVICIOS	05/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 12.214	$ 977.118	$ 122.140	$ 156.339	$ 23.803	$ 2.430.581	$ 1.000.000	$ 1.430.581	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
53	MARIA FERNANDA NIÑO	SERVICIOS GENERALES 3		PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 12.214	$ 977.118	$ 122.140	$ 156.339	$ 23.803	$ 2.430.581	$ 1.000.000	$ 1.430.581	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
54	GLORIA AZUCENA GAVIRIA ARBOLEDA	SERVICIOS GENERALES 4		PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 12.214	$ 977.118	$ 122.140	$ 156.339	$ 23.803	$ 2.430.581	$ 1.000.000	$ 1.430.581	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
55	ANDREA KATHERINE ROMERO CUBIDES	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 1		PRESTACION DE SERVICIOS	14/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 12.214	$ 977.118	$ 122.140	$ 156.339	$ 23.803	$ 2.430.581	$ 1.000.000	$ 1.430.581	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
56	ALIX MAYERLY RODRIGUEZ LIZCANO	MANIPULADORA DE ALIMENTOS 2		PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 12.214	$ 977.118	$ 122.140	$ 156.339	$ 23.803	$ 2.430.581	$ 1.000.000	$ 1.430.581	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
57	LUZ ERICA VILCHES OVIEDO	MANIPULADORA DE ALIMENTOS 3		PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 12.214	$ 977.118	$ 122.140	$ 156.339	$ 23.803	$ 2.430.581	$ 1.000.000	$ 1.430.581	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
58	JONATHAN ALEXANDER ROJAS	MANIPULADORA DE ALIMENTOS 4		PRESTACION DE SERVICIOS	02/05/2025	VIGENTE		GIANINNA DEL CARMEN BOLIVAR PALMA	**$ 2.361.369**	$ 11.807	$ 944.547	$ 118.068	$ 151.128	$ 23.009	$ 2.349.562	$ 1.000.000	$ 1.349.562	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
59	NATALIA MARCELA CASTELLANOS ALVARADO	MANIPULADORA DE ALIMENTOS 5		PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 12.214	$ 977.118	$ 122.140	$ 156.339	$ 23.803	$ 2.430.581	$ 1.000.000	$ 1.430.581	BANCOLOMBIA	PagoAntiG9	04/06/20252
										$ 161.881.911	$ 809.410				$ 161.072.501	$ 57.000.000	$ 104.072.501			

$ 104.881.911 $ 104.072.501
$ 104.072.501 $ 104.881.911
$ 104.881.911

34 _____
35 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR

34 FIRMA _____
35 NOMBRE REVISOR FISCAL :JEFERSON CHACON PEÑALOZA

FIRMA _____
NOMBRE CONTADOR PUBLICO: TARCISIO MORA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: *CONVENIO 7364 DE 2025 GRUPO 9*
2. CONTRATISTA/ASOCIADO: *UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE*
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: *UT SAN FRANCISCO GRUPO 9*
4. PERIODO: De 01/06/2025 al 30/06/2025

Número de orden	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZÒN SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA FACTURA
	Registre el rubro que se asigna para el ítem, de acuerdo con lo definido en la estructura de costos. (Ejemplo: servicios públicos)	*Registre el número de la factura que será entregada a la SDIS como soporte*	*Escriba la razón social y el nit de quien emite la factura (Ejemplo: acueducto NIT: 123-45678-90)*	*Escriba el periodo al cual corresponde la factura que será entregada a la SDIS*	*Escriba el valor total de la factura que será entregada a la SDIS*	*Escriba el valor total cancelado*	*Escriba la fecha en la cual fue emitida la factura presentada*
1	ABSORBENTES	FEV FEHV2701	DISTRIBUIDORA DE ASEO YEISON JAVIER ESTUPIAN NIT 1.024.577.850-9	De 01/06/2025 al 30/06/2025	$ 566.400	$ 566.400	30/06/2025
						$ 566.400	

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR
FECHA 30/06/2025

Servicio / Estrategia Centros Integrarte Atención Interna

Unidad Operativa/ Subdirección Local Centro Integrarte Atención Interna Grupo 9

ELABORADO POR:

Trabajadora Social: Trabajadora Social:	Laura Carolina Moreno Rodríguez Sandra Katalina Ortiz Velasco
Psicólogo: Psicóloga:	Fernando Alexander Bonilla Sandoval Judith Liliam Devia Fernández
Educador Físico: Educador Físico:	Iván Sebastián Arciniegas Santa Alex Herrera Tapasco
Terapeuta Ocupacional: Terapeuta Ocupacional:	Ruth Liliana Tapias Vera Andrea Camacho
Educadora Especial	Karen Daniela Molina Garzón
Enfermera:	Luisa Fernanda Martínez Téllez
Nutricionista:	Asunción Escorcia Julio

REVISADO POR: Luis Enrique Meyer Oduber – Coordinador

Junio de 2025

INTRODUCCIÓN

1. DATOS GENERALES

1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

SERVICIO	TIPO DE POBLACIÓN	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL ATENCIONES EN EL MES
		HOMBRE	MUJER	INTER SEXUAL	0 – 5 AÑOS	6-9 AÑOS	10-12 AÑOS	13-17 AÑOS	18 -59 AÑOS				
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 9	Personas con discapacidad	48	32	0	0	0	0	0	80	1	0	0	80
	Personas cuidadoras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	48	32	0	0	0	0	0	80	1	0	0	80

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMAS DE APOYOS

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial						
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Personas con Apoyos Intermitentes	Personas con Apoyos Limitados	Personas con Apoyos Extensos	Personas con Apoyos Generalizados	Personas Indígenas	Personas Afrodescendientes	Personas Raizales	Personas Palenqueros	Personas ROM	Personas Víctimas del Conflicto Armado	Personas LGBTI
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 9	*0*	*0*	*78*	*2*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
	0	0	78	2	0	0	0	0	0	0	0

2. SEGUIMIENTO A CASOS VALIDACIÓN DE CONDICIONES

LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No. CASOS VALIDADOS EN EL MES	No. CASOS QUE CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES	No. CASOS QUE NO CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 9	3	2	1
Total	3	2	1

Observaciones: Durante el mes se allegan tres procesos de validación de condiciones, de los cuales 2 de ellas cumplen con criterios de ingreso a los centros integrarte atención externa, así mismo 1 de estos casos no cumple con criterios para el ingreso a los servicios centros integrarte.

DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INDIVIDUALES

Desde el Programa de Habilidades Conceptuales para Entender la Inclusión, se han implementado diversas estrategias orientadas a fortalecer el vínculo afectivo y las interacciones comunicativas con los participantes, partiendo de una mirada pedagógica centrada en sus características individuales. Entre las principales estrategias se destaca la comunicación bimodal, la cual ha sido incorporada de manera progresiva durante actividades significativas como las caminatas guiadas, favoreciendo la comprensión de consignas y la expresión de intenciones comunicativas a través del uso simultáneo de señas y lenguaje verbal.

Asimismo, la lectura compartida ha sido promovida como una estrategia pedagógica que no solo permite el acceso al lenguaje escrito, sino que también incentiva la construcción conjunta de significados, fomenta la atención sostenida y amplía el vocabulario en contextos emocionales y cognitivos significativo; esta estrategia se complementa con preguntas guía, el uso de imágenes y la interacción corporal, generando un espacio de diálogo multimodal enriquecido.

En intervenciones individuales, se han diseñado actividades pedagógicas adaptadas a los intereses particulares de los participantes, permitiendo una conexión significativa con su mundo simbólico, intelectual y cultural, de forma transversal, se ha implementado el uso de comunicación aumentativa y alternativa, ajustada a las necesidades de los participantes con limitaciones en el habla o la movilidad; esto ha incluido el uso de tableros de comunicación, objetos reales, gestos naturales y tiempos de espera respetuosos, promoviendo la autonomía comunicativa y el reconocimiento de la intención comunicativa del otro.

Desde la sensibilización en las temáticas de las habilidades prácticas ejercer inclusión, se observó el desarrollo de las actividades de autocuidado en desarrollo de habilidades como destrezas para realizar estas actividades de la vida diaria (AVD) desde las rutinas diarias ejecutadas en el establecimiento de horarios que permita la independencia orientadas al cuidado del propio cuerpo, en la práctica de higiene menor, higiene mayor, alimentación, vestido y movilidad, siendo importante la identificación de quienes requieren de un apoyo técnico para el desplazamiento.

Se continuará el desarrollo de habilidades manuales en el programa de habilidad básica manual, para lo cual en este período desde la observación se realiza actividad de aprestamiento, con el fin de identificar gustos, interés, desarrollo de habilidad dígito individual como la coordinación dinámica manual, al igual que el manejo adecuado de los materiales.

En relación con el Programa de Mantenimiento de Habilidades Motoras para disfrutar la inclusión se realiza la adaptación de las actividades de acondicionamiento físico con el objetivo de fortalecer el control muscular, así como mejorar el equilibrio, tanto estático como dinámico, además, de mejorar o en su defecto, mantener los patrones fundamentales del movimiento humano. Durante la ejecución de este proceso de

adaptación de las actividades de acondicionamiento físico se ha observado un incremento en la participación de los usuarios; no obstante, también se detectó que algunas personas no disfrutan de este tipo de intervenciones; por esta razón, se han implementado intervenciones personalizadas, con el fin de contrarrestar los efectos negativos del sedentarismo y promover una experiencia más agradable desde un enfoque personalizado.

De igual forma, se da continuidad a la ejecución de caminatas dentro y fuera de las instalaciones, con el objetivo de mejorar la resistencia aeróbica y la capacidad cardiovascular; estas actividades también han favorecido la interacción social, aportando al desarrollo de habilidades comunicativas y a una mejor gestión del estrés.

En el ámbito deportivo, se sigue con los procesos deportivos en disciplinas como ciclismo, Boccia, atletismo, baloncesto y futsal grupal e individualmente, ejecutando trabajo direccionados en fortalecer las habilidades y destrezas específicas, desarrollando las bases necesarias para su crecimiento en cada disciplina y apuntando hacia la visibilización de las habilidades de las personas con discapacidad en eventos deportivos como las olimpiadas FIDES entre otras.

3.1 PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 9	0	3
TOTAL	0	3

¿En qué aspectos se ajustó el plan de atención individual?

Durante el presente mes, se realizan 3 Ajustes, mediante estudios de caso a las acciones y estrategias a implementarse en el Plan Personalizado de Cuidado (PPC), dirigidos describir las características individuales de las personas con discapacidad relacionadas a su estado de salud actual y realizar el tamizaje de Sistema de apoyo para la formulación de estos planes personalizados de Cuidado, evaluando la pertinencia de su traslado, donde se promueven estrategias multidisciplinarias que fomenten el mantenimiento de sus habilidades y capacidades, mejorando su bienestar integral y la calidad de vida en su entorno cotidiano.

De las 3 personas evaluadas en el mes, se determinan que 2 de ellas, por sus características individuales actuales, posen un sistema de apoyo generalizado, para los cuales se tienen en cuenta los siguientes ajustes:

Desde el programa para el mantenimiento de habilidades emocionales se tiene en cuenta ajustes en el para los participantes que han presentado situaciones de salud, las cuales han afectado su estado emocional; por esta razón, se proyectan estrategias centradas en el reconocimiento emocional como

componente de la autogestión y la autodeterminación, así como en la comunicación del malestar. Teniendo en cuenta que algunos participantes no cuentan con lenguaje verbal funcional, se implementarán medios alternativos de expresión como pictogramas, uso de objetos con carga afectiva o acompañamiento corporal. Adicionalmente, se priorizarán intervenciones que favorezcan el vínculo terapéutico y la contención afectiva, con el fin de prevenir respuestas como la irritabilidad o el retraimiento social. De manera complementaria, se incluirán de forma frecuente estrategias de cuidado emocional, promoviendo experiencias de regulación afectiva, escucha activa y percepción de seguridad.

También se proyecta el acompañamiento en los momentos de alimentación en los que se incluirán cucharas pequeñas, tiempos de espera estructurados para recibir el alimento, y la ubicación cercana al estímulo de alimentación. Estas acciones estarán orientadas a promover la autorregulación, disminuir los niveles de ansiedad asociados y controlar el periodo de latencia entre el momento de anticipación y la entrega del alimento.

Desde el programa para el mantenimiento de habilidades prácticas para ejercer inclusión (AVD), se realizan ajustes razonables para garantizar una postura adecuada para la alimentación, la ejecución de un paso de la actividad y la conciencia del uso de los elementos de aseo personal y el manejo de horarios de las diferentes rutinas manejadas en la unidad operativa.

Frente a los procesos de (AIVD) al ejecutar se fortalece la organización de locker, mediante el apoyo físico y/o verbal y que la persona con discapacidad sea conciente de la organización de las prendas de vestir y de la importancia de mantener orden y aseo, así mismo se favorece la elección de las prendas de vestir a su gusto.

Respecto a las Competencias Ocupacionales a nivel de la participación en desempeño ocupacional en los talleres de habilidades básicas manuales, realizar los ajustes razonables para que la persona con discapacidad ejecute uno o dos pasos de la actividad de manera independiente, de igual manera favorecer habilidades motoras finas, cognitivas, perceptuales y comunicativas.

Desde el Programa de Habilidades Conceptuales para Entender la Inclusión se revisó el plan de atención individual en donde se determinó que no se requiere un ajuste razonable ya que estos se acoplan a las dinámicas de los distintos objetivos de comunicación aumentativa, alternativo, lenguaje expresivo y integración con sus pares.

Para el desarrollo de actividades para el Programa de acciones preventivas de cuidado inclusivo de la salud, se establecen ajustes relacionados para algunos participantes en cambio de posición en silla cada hora por alto riesgo de úlceras por presión, baño en silla pato obligatorio, cuidados de enfermería para manejo de cistostomía y colostomía, manejo circulatorio por parte de enfermería, hidrataron de piel estricta cada 4 horas, administración de medicamentos en horarios específicos, curaciones básicas y limpieza de herida diaria, asistencia a curaciones.

Para un participante se establecen ajustes actividades como el control de episodios convulsivos, administración de medicamentos en horarios estrictos para evitar riesgos de convulsiones, en episodios

convulsivos se debe colocar el participante inmediatamente en posición de seguridad en colchoneta en piso, realizar conteo de tiempo de intervalos de episodios convulsivos, cronometrar tiempo de recuperación.

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – AUTÓNOMA

Desde el programa para el mantenimiento de habilidades emocionales se promovió no solo el bienestar emocional, sino también el desarrollo de competencias relacionadas con la vida independiente - autónoma; especialmente en lo referente a la autorregulación emocional dentro de contextos sociales. Para ello, se implementó el Rincón de la Calma y los Tableros de la Calma como herramientas terapéuticas que permiten a los participantes identificar sus estados emocionales, elegir estrategias de autorregulación y tomar decisiones en momentos de malestar. Estas acciones favorecen que las personas puedan gestionar sus emociones sin depender exclusivamente de otros, reconociendo los recursos disponibles en su entorno inmediato, lo cual fortalece su capacidad para desenvolverse de manera más autónoma en situaciones cotidianas

Desde el programa de habilidades prácticas ejercer inclusión se propone realizar talleres grupales orientados al cuidado de su cuerpo fundamentadas para el vivir en un mundo social.

Realizar actividad con apoyo según la necesidad identificada en cada persona con discapacidad enfocados a la vida cotidiana en el centro integrarte atención interna grupo 9 que requieren mayor complejidad en la ejecución.

Para el desarrollo del Programa para el mantenimiento de habilidades prácticas desde la socialización del uso correcto del kit de aseo con los participantes, como las jornadas en la ejecución de rutinas en jornada de cepillado de dientes de manera diaria en horario diurno y nocturno, al igual que los procesos de alimentación, donde desde la observación y la identificación de realizar la valoración y seguimiento en la evaluación de los patrones funcionales e integrales que requieren de ajustes en los agarres del cubierto, la importancia del uso adecuado del protector al momento de consumir los alimentos, como ajustes en la postura para mejorar en estas actividades, con el fin de activar la autonomía en estos procesos con el acompañamiento necesario; así mismo la importancia de las rutinas en acicalado, en temas de arreglo personal en cabello de las mujeres y la presentación personal.

En esta oportunidad se da continuidad a la implementación en comedor 1 y 2 el inicio de sensibilización y ejecución de actividad compleja como son las (AIVD) en la organización y limpieza de los espacios de comedor (mesas); así mismo, una vez terminan los alimentos recoger y colocar el menaje en el sitio asignado de manera adecuada, creando hábitos y rutinas en estos procesos que permita a largo plazo mayor independencia en los participantes que presentan movilidad funcional, teniendo en cuenta que en este período se evaluará los posibles ajustes según necesidad para ejecutar esta actividad.

En las labores y/o tareas de doblado de prendas, tendido de cama, organización de armarios y la limpieza y organización de entornos con el fin de embellecer los espacios se ha vinculado varios participantes que de manera voluntaria, identificando gustos, intereses en uso adecuado de herramientas permite la

exploración y afianzamiento de destrezas y habilidades manuales.

Se promueve desarrollar habilidades y destrezas en la vinculación a actividades en habilidades básicas manuales en la elaboración de variedad de productos con técnica como la bisutería y manejo de otros materiales con el fin de comercializar artículos de alta calidad del centro en las ventas realizadas al interior del centro integrarte atención interna grupo 9, donde también se realizarán ventas en las ferias proyectadas.

Se mantiene la motivación en la participación de las actividades de taller productivo, donde las personas con discapacidad o participantes han fortalecido procesos de socialización y seguimiento de instrucciones hacia un fin específico.

Se fortalece la participación en actividades de acondicionamiento físico por medio de dinámicas novedosas y de integración grupal permitiendo la actividad motora voluntaria en las personas con discapacidad tanto de movilidad independiente como de requerimiento de ayudas técnicas, manteniendo sus patrones fundamentales del movimiento humano fundamentales en las actividades de la vida diaria.

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 9	69	71
Total	69	71

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

Desde el Programa de Acciones Preventivas para el Cuidado Inclusivo para la salud, se han adelantado diferentes acciones en pro del mantenimiento de la salud de los participantes, se realizó la solicitud de médico general, psiquiatría, neurología, odontología, otras especialidades y toma de laboratorios de los participantes para garantizar su tratamiento farmacológico y garantizar su derecho a la salud.

Se realizó reunión con el equipo de enfermería el 16 de junio de 2025 donde se realizó la socialización del protocolo de cuidados de enfermería de manera teórica y de manera práctica., así como socialización de Protocolo de Lavado de manos el día 27 de junio de 2025.

Se realizan 79 seguimientos de enfermería con diagnósticos, clasificación del sistema de apoyo y cuidados de enfermería específicos para cada uno.

Se han realizado los seguimientos a procesos de hospitalización, para los participantes que se encontraban en medio hospitalario como lo especifica el anexo técnico por auxiliares y profesional de enfermería donde se realiza valoración de condiciones físicas y mentales, se realiza apoyo en higiene mayor y menor además de solicitud de información a médico tratante, todo este proceso descrito en formato de acta.

Se realiza articulación para solicitud de vacunación de influenza para los participantes con el Centro de Salud de San Francisco la cual fue efectiva el día 5 de junio 2025 donde se vacunó a la totalidad de los participantes que se encontraban en el centro y los profesionales.

Se realiza el traslado de una participante, desde el Centro Integrarte Atención Interna grupo 8 al Centro Integrarte Atención Interna grupo 9, se realiza valoración de condiciones físicas y mentales, revisión de fórmula médica y bienvenida en el servicio.

Se mantienen actualizadas las bases de fallecimiento, hospitalización, eventos adversos y matriz censal las cuales se encuentran dentro del programa de acciones preventivas para el cuidado inclusivo para la salud según los eventos que se han venido presentando durante el mes de junio.

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA O COMPONENTE NUTRICIONAL

APORTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL: Se asiste a asesoría técnica del componente de alimentación y nutrición en socialización y actualización de la ruta documental, así como seguimiento a la derivación de la minuta y estrategias IEC en huertas y desperdicios liderada por la referente técnica en nutrición Amanda Montaño donde se socializan los avances de las estrategias, ajustando a su vez la derivación dietaría en cuanto al uso de espesante.

Se realizan cambios en los tipos de dietas para todos los participantes del grupo 9 que después de la primera valoración del mes reflejaron cambios en su diagnóstico nutricional o eventos en salud a considerar y aporte energético, una vez realizados dichos cambios se realiza la socialización de estos a los auxiliares de enfermería, manipuladores y tecnólogo de alimentos.

Se realizan cambios en el ciclo de minuta en algunos desayunos con el fin de evitar la maduración de algunos productos.

VIGILANCIA: Se realiza evaluación del estado nutricional e inspección física a través de toma de medidas antropométricas determinando el diagnóstico nutricional y clasificando la población por malnutrición encontrando 2 participantes en estado de delgadez, 4 en obesidad, 26 en estado de sobrepeso y 48 de los cuales mantuvieron su estado nutricional conservándolo en estado de normalidad.

Una vez obtenidos dichos valores se organizan las mesas del comedor para mayor identificación, control de dietas y aseguramiento de consumo en articulación con el área de fonoaudiología, teniendo en cuenta la consistencia manejadas en el centro (Normal, Blanda, Semiblanda y liquida), diagnóstico nutricional y requerimiento calórico de los participantes con la finalidad de identificar y minimizar a participantes que

requieren mayor acompañamiento evitando riesgos de broncoaspiración y aprovechamiento total de los alimentos y así garantizar la totalidad del consumo de los alimentos.

ESTILO DE VIDA SALUDABLE: Durante el mes de junio se realiza actividad de En promoción de prácticas saludable de alimentación, nutrición y actividad física contribuyendo en generar espacios de recreación y relajación para los participantes del Centro Integrarte Atención Interna Grupo 9, contribuyendo en el mejoramiento del estado nutricional de los participantes con malnutrición por exceso en conjunto con el componente de motoras. logrando cambios positivos en los hábitos y estilos de vida de la población y ajustándose a las características de la población atendida.

Los participantes tienen la oportunidad de participar en la huerta y la obtención de semillas a través de los subproductos generados dentro del centro, ayudando con el proceso de germinación y cultivos para enriquecer la huerta.

4. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES FAMILIARES

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas intervenciones grupales con familia se adelantaron en el mes?
		¿Cuántas son visitas domiciliarias?	¿Cuántas son entrevistas?	
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 9	12	4	8	2
TOTAL	12	4	8	2

Observaciones: Durante el período en cuestión, se llevaron a cabo catorce (12) intervenciones individuales con referentes familiares, en el contexto del eje de familias inclusivas. Estas acciones comprenden tanto entrevistas como visitas domiciliarias, con el objetivo de comprender las dinámicas familiares, reforzar las redes de apoyo, documentar información relevante sobre las personas con discapacidad, evaluar el progreso en su atención y fomentar la participación de los entornos familiares. Además, se desarrollaron e implementaron estrategias de intervención ajustadas a las particularidades de cada familia.

4.2 TEMÁTICAS ABORDADAS EN INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA

SERVICIO LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Diagnóstico Social	Temática abordada	¿Cuántas personas con discapacidad?	¿Cuántas Familias o Referentes familiares?
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 9	Persona con discapacidad proveniente de familia extensa, con progenitores en etapa de ciclo vital persona mayor que	Visita domiciliaria y fortalecimiento familiar.	2	2

	cuentan con dificultades a nivel de salud y desplazamiento para garantizar las visitas constantes, por lo cual se realiza visita domiciliaria y jornada de acercamiento familiar.			
	Participante que cuenta con novedades en su documento de identidad, lo cual requiere ser consultado por bases de datos que arrojan resultado diferente a su cédula.	Novedad documental	1	1
	Novedad comportamental significativa presentada por persona con discapacidad, lo cual requiere ser informado a su referente familiar.	Psicoeducación en el diagnostico	1	1
	Persona adulta con discapacidad múltiple, ubicada en el ciclo vital de la adultez. Actualmente cuenta con una red de apoyo familiar identificada, pero sin una vinculación activa ni constante en su proceso de atención. Esta situación representa un alto riesgo de abandono familiar, lo que podría afectar negativamente su bienestar integral y el cumplimiento de sus derechos.	Aumento vinculación familiar	1	1
	Persona con discapacidad quien se encuentra en ciclo vital de adultez perteneciente a una familia de tipología monoparental, compuesta por su progenitora quien cumple el	Fortalecimiento vínculos afectivos	3	1

	rol de referente familiar, se destaca un alto nivel de corresponsabilidad participando activamente en las convocatorias propuestas por el equipo interdisciplinar y organización de actividades que fortalecen los vínculos afectivos			
	Persona con discapacidad de 23 años, que presenta discapacidad múltiple asociada a Retraso mental moderado, Trastorno de ansiedad no especificada, actualmente se encuentra institucionalizado en el Centro Integrarte Atención Interna Grupo 9, en donde recibe el cubrimiento de sus necesidades básicas de manera gratuita y la atención Integral orientada al desarrollo de competencias emocionales, adaptativas, motoras, ocupacionales y la generación de espacios de inclusión; proveniente de familia de tipología monoparental por línea paterna, quien mantiene un alto nivel de corresponsabilidad en el proceso de atención, al interior de la familia se identifican dinámicas relacionales asertivas, caracterizadas por la colaboración en las acciones que propendan el bienestar de la persona con discapacidad y el autocuidado de la salud física y mental.	Estrategias de vinculación emocional con red de apoyo familiar	2	1

Centro Integrarte Atención Interna Grupo 9	ersona con discapacidad, perteneciente a ciclo vital de adultez, forma parte de una familia de tipología extensa compuesta por su progenitora y red fraterna en quien se ha evidenciado un nivel de corresponsabilidad alto en el proceso de atención, se han identificado al interior del sistema familiar factores como disponibilidad de tiempo, organización y establecimiento de roles.	Indagación dinámica familiar	1	1
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 9	Persona con discapacidad múltiple de 61 años de edad,, forma parte de una familia de tipología nuclear compuesta por sus progenitores quienes se encuentran en ciclo vital de persona mayor y quien es la principal red de apoyo, se evidencia al interior del sistema familiar dinámicas basadas en el establecimiento de roles donde la progenitora es quien lidera el proceso de corresponsabilidad, no cuenta con apoyo para ejercer el rol del cuidador por parte de la red fraterna o familia extensa de la persona con discapacidad, presenta un alto nivel de corresponsabilidad en el proceso de atención, se evidencia que en las dinámicas familiares la carga emocional y las responsabilidades recaen principalmente sobre la referente familiar principal notándose la ausencia de redes de apoyo extensas	Estrategias de acompañamiento familiar	1	1

		Total	12	9

Observaciones: A través de intervenciones individuales con los referentes familiares, se implementaron distintas estrategias orientadas a fortalecer la cooperación y el sentido de solidaridad entre las redes de apoyo familiar y la institución. Estas acciones han promovido una comunicación efectiva, generando un mayor nivel de compromiso y corresponsabilidad en los procesos de atención. Asimismo, han favorecido la construcción de un ambiente de confianza y apoyo recíproco, lo que ha permitido que las familias se sientan más involucradas y con mayor capacidad para participar activamente en el bienestar y acompañamiento institucional de las personas con discapacidad.

4.3 TEMÁTICAS ABORDADAS CON FAMILIA – GRUPOS FOCALES

SERVICIO	No. de grupos focales realizados	No. De participantes por grupo focal	Temática abordada	Resultados	
				Objetivo	Logros obtenidos
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 9	1	11	Psicoeducación en el diagnóstico	Orientar a los referentes familiares para que adquieran conocimientos claros sobre el diagnóstico de su familiar con discapacidad y sus características, de tal manera que comprendan las necesidades que surgen del diagnóstico y les facilite la aceptación del diagnóstico y les brinde herramientas para gestionar las emociones asociadas a esta condición.	Se evidencia comprensión por parte de los referentes familiares en cuanto a los diagnósticos de su familiar, buscando garantizar la capacidad para identificar y articular las necesidades específicas de cada persona con discapacidad.
Total	1	11			

Observaciones: Se lleva a cabo un espacio de taller reflexivo con 11 participantes, que hacen parte de la red familiar de las personas con discapacidad, evidenciando óptima participación e interés ante el tema a tratar en la sesión.

PLANES DE ACTIVIDADES FAMILIARES

¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las personas con discapacidad?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las cuidadores-as y sus familias?	¿Cuántos encuentros zonales o locales se realizaron en el mes?
No Aplica	**No Aplica**	**No Aplica**	**No Aplica**

4.5 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DEL CUIDADOR-A

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	Resultados	
		Objetivo	Logros obtenidos
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	**No Aplica**	**No Aplica**	**No Aplica**

5. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES EN ENTORNO Y TERRITORIO

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial concertadas	No de acciones de articulación transectorial gestionadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes
EDUCATIVO	0	0	0	No se ejecutaron acciones durante el mes
RECREATIVO	1	1	15	“Grupo Bimbo Empresa”
CULTURAL	0	0	0	No se ejecutaron acciones durante el mes
DEPORTIVO	1	1	10	“XXV Olimpiadas especiales FIDES Fundación”
PRODUCTIVO	0	0	0	No se ejecutaron acciones durante el mes
TOTAL	2	2	25	

¿Qué acciones se desarrollaron en el proceso de inclusión y cuáles fueron los resultados?

EN EL ENTORNO EDUCATIVO: Durante la etapa actual no se llevaron a cabo acciones de articulación inclusiva en el entorno escolar. No obstante, se cuenta con una focalización preliminar de los participantes que, según sus características y procesos individuales, podrían acceder a espacios de educación formal, permitiendo proyectar rutas de inclusión educativa a mediano plazo.

EN EL ENTORNO RECREATIVO: En el entorno recreativo, se promueve la participación de las personas con discapacidad mediante su vinculación a actividades fuera de los espacios habituales, como es el caso de las visitas a la planta de producción del Grupo Bimbo, ubicada en el municipio de Tenjo, Cundinamarca. Esta experiencia representa una oportunidad significativa para fortalecer su integración a contextos distintos a su rutina cotidiana, permitiéndoles explorar nuevos entornos sociales y laborales. La iniciativa no solo amplía sus horizontes y estimula su curiosidad, sino que también contribuye al desarrollo de habilidades sociales, la autonomía personal y el sentido de pertenencia en espacios comunitarios y productivos. Además, este tipo de actividades fomenta la inclusión y el reconocimiento de sus capacidades en ambientes que tradicionalmente no han sido accesibles para esta población.

EN EL ENTORNO CULTURAL: En este período no se ejecutaron gestiones de articulación en este entorno.

EN EL ENTORNO DEPORTIVO: Durante este período se ejecuta la articulación con la fundación FIDES olimpiada compensar 2025 en donde se vincula un grupo de personas con discapacidad del centro integrarte atención interna grupo 9 para su participación en las modalidades deportivas del atletismo y ciclismo con el objetivo de visibilizar las habilidades y destrezas adquiridas durante el proceso de entrenamiento deportivo desarrollado dentro del centro. Durante este proceso de participación competitiva se logró obtener medallería de podio en las modalidades de 25 metros y 50 metros asistido, 10 metros planos y 500 metros contrarreloj en ciclismo. Además, se vinculó a las personas con discapacidad en actividades lúdico-recreativas dentro de la Olimpiada y en los eventos culturales y de entretenimiento.

EN EL ENTORNO PRODUCTIVO: En este período no se logró los resultados esperados para la gestión de articulación en este entorno.

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

Eje Vida Independiente para la Inclusión

- Desde el programa de habilidades emocionales se logró un avance importante en el acompañamiento a las personas con discapacidad mediante la creación y el uso del Rincón de la Calma y los Tableros de la Calma. Estas herramientas, elaboradas con pictogramas adaptados, han facilitado que los participantes identifiquen cómo se sienten y elijan estrategias para calmarse por sí mismos.
- Su uso frecuente ha permitido observar momentos en los que las personas con discapacidad se dirigen de manera autónoma a estos espacios, permaneciendo allí hasta alcanzar un estado de mayor tranquilidad
- Fortalecer la toma de conciencia y reconocimiento sobre la importancia de la autodeterminación, la autogestión, la autorregulación emocional, las habilidades sociales, emocionales, de comunicación verbal y no verbal.

- Incentivar en los participantes la prevención de los conflictos, la solución de problemas cotidianos y las respuestas conductuales inadecuadas, a través, de actividades grupales sobre competencias intrapersonales e interpersonales de los participantes y sobre psicoeducación acerca de los autoesquemas con los participantes del Centro Integrarte Atención Interna Grupo 9.

- Sensibilizar a los participantes y al talento humano sobre los temas de buen trato, la sana convivencia y la educación sexual, afectiva y reproductiva; los roles sociales que cumplen las personas en la actualidad, promoviendo el respeto por la diferencia y la diversidad y generando espacios de reflexión, inclusión y cambio sobre los contenidos mencionados en la práctica profesional y cotidiana.

- Dar continuidad en la implementación de estrategias para fomentar las interacciones comunicativas en los participantes del grupo 9, tales como el uso de la voz, la comunicación bimodal con lengua de señas y el sistema pictográfico como apoyo visual, estrategias que se aplicaron de manera diferenciada, atendiendo a la diversidad de las personas con discapacidad con el fin de facilitar la comprensión de mensajes y favorecer la expresión de intereses, emociones y necesidades.

- Generar el uso de espacios accesibles e inclusivos disminuyendo las barreras comunicativas y actitudinales, a través de la incorporación de estrategias de la comunicación aumentativa y alternativa.

- Ampliar las posibilidades de participación de forma activa, en actividades instrumentales y de la vida diaria, con la promoción de entornos limpios, agradables, y ordenados.

Eje Familias Inclusivas

- Observar a los referentes familiares empoderados ante las diferentes situaciones por las que cursan las personas con discapacidad, ejerciendo de manera óptima y oportuna su corresponsabilidad positiva.
- Acercamiento familiar constante por parte de los referentes hacia la unidad operativa o espacios y encuentros de fortalecimiento familiar en los cuales se evidencia el sentido de pertenencia y participación en diferentes procesos de los participantes, se realiza salida de acercamiento familiar al parque San Andrés Bochica de la Localidad de Engativá.
- Fortalecimiento de habilidades de afrontamiento en las redes familiares para manejar diferentes emociones generadas como cuidadores de personas con discapacidad

Eje Entornos Inclusivos

- Se ejecuta la vinculación deportiva de un grupo de personas con discapacidad en las olimpiadas FIDES 2025 para la visibilización de las habilidades y destrezas deportivas los beneficiarios del Centro integrarte atención interna grupo 9 en los deportes de atletismo y ciclismo logrando reconocimientos en el podio en las modalidades atléticas de 25 metros asistido, 50 metros asistido, 100 metros carrera de velocidad y 500 metros contrarreloj en ciclismo.

- Enlace con Grupo Bimbo quien abre las puertas de su empresa a fin de incluir a las personas con discapacidad, realizando una visita a la planta, recorrido guiado y acceso a su historia, así como recordatorios para los participantes.
- Dar continuidad en la participación en actividades adicionales de Acuaterapia y salidas recreativas que favorezcan el estado de ánimo, las interacciones y habilidades sociales y aprovechamiento del tiempo libre d ellos participantes.

7. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

Eje Vida Independiente para la Inclusión

- Demoras en el proceso de entrega de pendientes en medicamentos y absorbentes por parte de la EPS Capital Salud, lo que representa un retroceso en la adherencia a los tratamientos farmacológicos somáticos, por lo que se ha requerido colocar PQR'S ante la EPS y ante Supersalud, para dar agilidad a estos procesos.

- Se tiene dificultad con la EPS Capital Salud por la demora y/o renuencia para la asignación de citas de curaciones para el participante que lo requiere, se ha trasladado en diferentes oportunidades a urgencias donde se formula orden para curaciones prioritarias donde la EPS rechaza la orden por ser de un servicio de urgencias, se ha trasladado también a médico general donde formulan orden nuevamente las cuales en primera instancia no fueron aceptadas, se interpone un derecho de petición ante la super salud al cual la EPS responde con una asignación de cita de curaciones para el 31 de julio, 1 mes después de la radiación de la orden; la Unidad operativa, se encuentra a la espera de la respuesta de la Supersalud la cual reabre el caso no conformidad en la respuesta.

Eje Familias Inclusivas

- Carencia económica de referentes familiares quienes actualmente se encuentran en situación de vulnerabilidad significativa, lo que imposibilita ejercer una adecuada corresponsabilidad.
- Redes familiares quienes se encuentran en etapa de ciclo vital persona mayor, que cuentan con diagnósticos relacionados a su edad, así como deterioros relevantes.

Eje Entornos Inclusivos

- En el presente periodo no se evidencian dificultades en cuanto a entornos inclusivos.

8. PROYECCIONES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

Eje Vida Independiente para la Inclusión

- Dar continuidad a la elaboración de ajustes a necesidad, en cuanto a horarios, cronogramas, actividades, servicios y responsables, talleres y jornada adaptativa, mejorando los procesos y procedimientos de las diferentes disciplinas profesionales y técnicas para brindar una atención más

integral, idónea, efectiva, eficiente, oportuna, recursiva, creativa y novedosa en cuanto a las acciones, aspectos y actividades por desarrollar.

- Facilitar el andamiaje y la internalización de nuevas habilidades para que los participantes puedan desarrollarlas de forma autónoma, sin la necesidad constante de apoyo.
- Continuar con los procesos de formación y fundamentación deportiva en las personas con discapacidad para seguir fortaleciendo sus habilidades y capacidades individuales y proyectar futuras participaciones en eventos deportivos.

Eje Familias Inclusivas

- Orientación a los referentes familiares en cuanto al portafolio de servicios de la secretaría distrital de integración social, con el objetivo de generar vinculaciones positivas que aporten a sus diferentes situaciones de vulnerabilidad.
- Dar continuidad a espacios de fortalecimiento familiar dentro de la ciudad, lo cual mitiga el desplazamiento significativo de las personas mayores y garantizan el fortalecimiento familiar.

Eje Entornos Inclusivos

- Se proyecta la participación de un grupo de personas con discapacidad beneficiarios del centro integrarte atención interna grupo 9 en las Olimpiadas de la Universidad Manuela Beltrán y de secretaria de Integración social permitiendo la promoción de habilidades y destrezas competitivas que visibilicen las capacidades adquiridas por medio de entrenamiento deportivos y procesos de formación en el deporte llevado a cabo dentro del centro.
- Dar continuidad en la vinculación d ellos participantes en salidas de tipo recreativo para el cumplimiento de las actividades Técnicas adicionales.
- Hacer seguimiento a los procesos en salud y consecución de citas médicas, tratamientos farmacológicos y MIPRES para cada participante que lo requiera durante la ejecución del convenio.